El Congresista de la República por la Región de Lima que suscribe, **JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS,** en ejercicio de sus funciones que le confiere el último párrafo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:34

Moción de Orden del Día N° 9218

MOCIÓN DE SALUDO

"81° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA REGIÓN DE TUMBES"

CONSIDERANDO:

Que, el 25 de noviembre del 2023 la región de Tumbes, cumple sus 81° Aniversario de fundación.

Que, Tumbes fue elevada en el año 1942 a la categoría de departamento, segregándose de Piura. Se ubica en el extremo noroeste del país, y limita por el oeste y por el norte con el golfo de Guayaquil (océano Pacífico), por el este con Ecuador, y por el sur con el departamento de Piura. Es el departamento menos extenso del país con 42,9 hab/km².

Que, la región de Tumbes tiene una superficie total de 4669.20 km² y una población de 240 590 habitantes, se divide en 3 provincias y 13 distritos. El clima de la región de Tumbes es cálido, húmedo tropical y semiseco tropical, con una temperatura promedio de 25,3 °C.
Tumbes posee una estructura productiva de tipo primario-exportador, basada en una agricultura intensiva que aprovecha todas las tierras húmedas o de regadío. El cultivo principal y el que proporciona una rentabilidad más elevada es el maiz. También se encuentran muy extendidos el tabaco, arroz, algodón, plátano, camote y frutales.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
J. ARRIOLA T. – CONGRESISTA

Que, por su clima tropical y variedad de ambientes, posee atractivos turísticos como las playas de Punta Sal, Puerto Pizarro y Zorritos, así como las áreas protegidas del santuario nacional Manglares de Tumbes, el parque nacional Cerros de Amotape y la reserva nacional de Tumbes que conforman la reserva de biósfera del Noroeste Amotape-Manglares.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a todos los pobladores de Tumbes, región fronteriza que une al Perú con el hermano país de Ecuador, un territorio de clima tropical, al celebrarse este 25 de noviembre el 81° Aniversario de su fundación, reconociendo el esfuerzo que realizan día a día sus pobladores para hacer de Tumbes una región pujante y progresista.

SEGUNDO: Remitir el presente saludo al Gobernador Regional de Tumbes Ing. Segismundo Cruces Ordinola, y por su intermedio a todas sus autoridades políticas, civiles, religiosas, dirigentes y ciudadanos en general.

Lima, 22 de Noviembre del 2023

Congreso de la República
José Alberto Arriola Tueros
Congresista